

ECUAPRODUCCIONES S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Accionistas

Compañía ECUAPRODUCCIONES S.A.

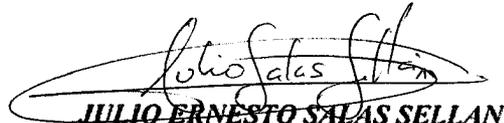
Ciudad.-

Distinguidos socios:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 231 y 279 de la Ley de Compañías, a ustedes informo lo siguiente:

He revisado los libros sociales, los estados financieros y la administración que ha llevado la compañía y aun cuando no ha tenido movimiento económico la misma durante los periodos contables al 31 de Diciembre del 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y al 31 de diciembre del 2013, el desempeño desde la creación de la misma ha sido basado en todas las normas y reglamentos estatutarias vigentes.

Guayaquil, 07 de octubre del 2014


JULIO ERNESTO SALAS SELLAN
092100213-5
COMISARIO
ECUAPRODUCCIONES S.A.